



BOLETÍN INFORMATIVO SEMANAL

COCEMFE VALENCIA
www.cocemfevalencia.org

Tel.963 837 708

comunicacion@cocemfevalencia.org



Fecha: Del 10 al 14 de octubre.

Los derechos de las personas discapacitadas

Lo que importa no es fundar los derechos del hombre sino protegerlos, de esta manera no podemos dejar de compartir la prédica de Norberto Bobbio quien agrega que (...) para protegerlos no basta con proclamarlos. Si bien los derechos de solidaridad, no-segregación y discriminación tienen recepción Constitucional no funciona el sistema de garantías que les acuerde efectividad. Entre las consideraciones teóricas y prácticas existe una brecha de la cual depende el éxito o fracaso de la implementación efectiva de los derechos. El Deber-Ser de la norma encuentra su contraparte en la realidad, la norma puede ser válida pero carecer de eficacia.

Sólo en un marco de adecuadas condiciones socio-económicas se hace posible el cumplimiento de un orden normativo que proclame los derechos enunciados, entre otros. En un mundo caracterizado por la miseria, la enfermedad, la explotación y la injusticia (...) los grupos con necesidades especiales son arrinconados en los márgenes del sistema, (...) tales condiciones de vida son las que dan origen a las violaciones de derechos. Si no hay transformación de las condiciones socio-económicas (para lo cual los mecanismos legales son una necesidad) no se podrá concebir el paso de la faz declarativa a una etapa de concreción en la realidad. Esperemos que esta crisis no sea una vuelta atrás en los derechos de las personas con discapacidad.

comunicacion@cocemfevalencia.org

- Se necesita una nueva Ley de Inclusión Laboral de las Personas con Discapacidad para conseguir su máxima empleabilidad y activación.

- La tasa de empleo del colectivo es del 25 por ciento frente a la tasa general que alcanza el 60 por ciento.

- La Confederación considera clave que se aumenten las inspecciones de trabajo para que las empresas cumplan los cupos de reserva.

La Confederación Española de Personas con Discapacidad Física y Orgánica (COCEMFE) pide a la fuerza política que sea elegida en las próximas elecciones generales del 20 de noviembre que se apruebe una nueva Ley de Inclusión Laboral de las Personas con Discapacidad, que sienta unas bases renovadas para conseguir la máxima empleabilidad y activación de este sector de la población.

Con una tasa de empleo del 25 por ciento frente a la tasa general que alcanza el 60 por ciento, las personas con discapacidad necesitan disponer de una normativa fuerte que regule y fomente el empleo, más en una época de crisis económica en la que siempre son los colectivos más vulnerables quienes más se ven afectados.

“El trabajo para una persona con discapacidad además evidentemente de una fuente de ingresos, se convierte en una vía de acceso a un nivel de vida digno y estable, sirve de reconocimiento y de identidad social y también es uno de los factores que sirven a esa persona para crear redes de relaciones sociales y personales. Por tanto, el trabajo mejora su auto-

COCEMFE pide el refuerzo de las políticas de empleo para personas con discapacidad

nomía personal y social”, destaca el presidente de COCEMFE, Mario García.

Por ello, desde la Confederación se considera imprescindible especializar la oferta formativa, desarrollando programas de formación profesional ocupacional y continua, y cualificar para el trabajo; potenciar el trabajo de las entidades de intermediación o fomentar el autoempleo dentro del colectivo de personas con discapacidad, la economía social y el desarrollo de las pequeñas y medianas empresas.

También se considera importante que se aumenten las inspecciones de trabajo para que las empresas cumplan los cupos de reserva y que se fomente en las contrataciones públicas, a aquellas empresas que contraten a personas con discapacidad o a los centros especiales de empleo.

Según Mario García, “es fundamental que se cumpla la LISMI, hay que respetar la cuota de reserva de empleo del 2% en las empresas de 50 ó más trabajadores, que a pesar de que fue aprobada hace 28 años todavía la incumplimos de cada tres empresas. Para lograr este objetivo hay que reforzar los planes de inspección y aplicar las sanciones previstas en la ley”.

COCEMFE entiende que deben reforzarse las políticas activas de empleo con medidas tales como el establecimiento de un sistema de intermediación laboral, el empleo con apoyo, los enclaves laborales o la regulación de medidas de acción positiva en las políticas activas de empleo (reserva de puestos, subvenciones por la contratación, bonificaciones en las cuotas de la Seguridad Social...).

Por último, desde la entidad se cree que se deben reforzar las Agencias de Colaboración con los Servicios de Empleo que existen en nuestro país, entre las que ya se encuentra COCEMFE. De esta manera se trabaja en red con otras entidades, y “podemos especializarnos en colectivos con menos posibilidades de inserción, como mujeres con discapacidad, personas gravemente afectadas, o residentes en el medio rural también son líneas de acción que están produciendo buenos resultados”, concluye Mario García.

La Confederación Española de Personas con Discapacidad Física y Orgánica (COCEMFE) es una Organización no Gubernamental sin ánimo de lucro que se constituyó en 1980. Su objetivo es aglutinar, fortalecer, formar y coordinar los esfuerzos y actividades de las entidades que trabajan a favor de las personas con discapacidad física y orgánica para defender sus derechos y mejorar su calidad de vida. La Entidad congrega a más de 1.600 organizaciones divididas en Confederaciones Autonómicas, Entidades Estatales y Federaciones Provinciales que a su vez, agrupan a las diferentes asociaciones locales.



Un estudio revela los innumerables obstáculos a los que se enfrentan las personas con discapacidad en sus trayectos

La Fundación ONCE acogió la presentación del estudio del Observatorio de la Accesibilidad Universal en los Municipios Españoles, donde se analiza la accesibilidad de calles, plazas, edificios públicos y páginas Web de estos ayuntamientos. El trabajo recoge los innumerables obstáculos a los que las personas con discapacidad se enfrentan cada día.

El vicepresidente del Gobierno y ministro de Política Territorial y Administración Pública, Manuel Chaves, fue el encargado de presidir el acto, que también contó con la asistencia del presidente de la ONCE y su Fundación, Miguel Carballada; el presidente de la FEMP, Juan Ignacio Zoido; la directora general del IMSERSO, Purificación Causapié, y el presidente del CERMI, Luis Cayo Pérez Bueno. El director de Accesibilidad Universal de Fundación ONCE, Jesús Hernández, fue el encargado de presentar el informe.

En su intervención, Manuel Chaves destacó que reconocer los derechos de las personas con discapacidad “es justicia” y que la crisis “no puede ser una excusa” para retroceder en las políticas sociales. Del estudio recalcó que sirve para que todos los responsables de las administraciones públicas “tomemos conciencia” de la necesidad de impulsar medidas que garanticen la igualdad para todos.

“Somos más dignos y más justos cuando no se limitan los derechos de los ciudadanos”, insistió Chaves, que también repasó los avances en materia de discapacidad. Según recordó, a pesar de las dificultades, la atención a las personas con discapacidad ha seguido ocupando un lugar destacado en la agenda del Gobierno. “Hemos avanzado pero queda mucho por ha-

cer”, reconoció. “Queda tarea pendiente para que los entornos sean cada vez más accesibles, más humanos y participativos”, concluye.

Por su parte, Miguel Carballada se refirió al reto de lograr una Europa sin barreras. Para ello, advirtió, tenemos que empezar por diseñar pueblos y ciudades para todos. “Hay que seguir trabajando intensamente para eliminar todas las barreras existentes”. En esa tarea, el presidente de la ONCE y su Fundación reiteró la necesidad de recuperar la colaboración entre administraciones públicas.

El recién nombrado presidente de la FEMP, Juan Ignacio Zoido, que asistió a su primer acto institucional en dicho cargo, mostró su convencimiento de que la accesibilidad universal y el diseño para todos han de ocupar un “papel protagonista” en las políticas públicas locales. “Los ayuntamientos somos la administración más propicia para promover la igualdad de oportunidades”. “El gran reto”, añadió, “es que las localidades sean capaces de responder a las necesidades de todos sus habitantes”. “Conocer la fotografía nos va a ayudar a un paso decidido hacia delante”.

En la misma línea, Purificación Causapié y Luis Cayo Pérez Bueno se refirieron a la necesidad de seguir trabajando por una sociedad sin barreras contando, para ello, con el desarrollo normativo y su cumplimiento. “Con el avance en accesibilidad, ganamos todos”, destacó la directora general del IMSERSO.

El CERMI publica un estudio sobre la discapacidad en la normativa de protección de menores

El Comité Español de Representantes de Personas con Discapacidad (CERMI) acaba de publicar un estudio sobre la legislación española en materia de protección de menores y su relación con la Convención Internacional sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad.

El estudio, del que es autora la analista jurídica María José Alonso Parreño, examina con detalle la vigente Ley Orgánica de Protección Jurídica del Menor y normas complementarias para determinar si tiene en cuenta la discapacidad como elemento transversal.

Para Alonso Parreño, resulta asombroso que en dicha Ley “no se encuentre ninguna mención a la discapacidad, aunque se trata de una circunstancia, que en la práctica lleva aparejada una merma en los derechos fundamentales de los niños y niñas”.

En su opinión, “a normativa española no ha asumido la dimensión inclusiva requerida por la Convención Internacional sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad, por lo que necesita de modificaciones de importancia.

Ante esta omisión generalizada de la discapacidad en la legislación de menores, el trabajo pretende señalar qué aspectos hay que abordar para incorporar a una futura reforma y lograr así el ajuste con la Convención Internacional de la discapacidad.

El estudio, disponible en la web www.cermi.es, ha sido publicado por CERMI en la colección Convención ONU, que edita la plataforma representativa de la discapacidad.

Curiola Teatre presenta “Bucarest 24”

Curiola Teatre presenta en el Auditorio Municipal de Vila-real, la obra teatral “Bucarest 24” escrita por Abel Zamora y dirigida por Sergio Caballero.

Esta obra, en la que colabora el Ilmo. Ayuntamiento de Vila-real, consta de dos funciones, la primera, que tendrá lugar el Sábado 15 de Octubre a las 21.00 horas, y la segunda, que se realizará el Domingo 16 de Octubre a las 19.30 horas.

El precio de la entrada es de 5 € y todos los fondos recaudados irán a beneficio de dos asociaciones del municipio de Vila-real: ACUDIM (Asociación Colectivo Unión de Integración al Discapacitado) y AFERVIL (Asociación de Fibromialgia y Enfermedades Reumáticas).

Es una obra muy divertida en la que no vas a poder parar de reír.

Si quieres disfrutar de un día de risa garantizada, ven y compra tu entrada en la Asociación ACUDIM, sita en la calle Calvario, 118 –baix 1 de Vila-real o en la Asociación AFERVIL, ubicada en la Plaza de la Vila nº 3 (edificio Caja Rural), 3º piso, puerta 32 de Vila-real.

Además de disfrutar de una obra teatral con los tuyos, aportarás tu granito de arena para apoyar a estas dos asociaciones que día a día luchan por cubrir las necesidades de sus colectivos y por mejorar su acción social.



I Congreso Europeo de Voluntariado Deportivo

Este año, Valencia es la Capital Europea del Deporte y en marco de este contexto se han previsto una serie de acontecimientos entre los que destaca el I Congreso Europeo de Voluntariado Deportivo, que se celebrará en Valencia los días 17 y 18 de noviembre del 2011 en el Complejo Deportivo Cultural Petxina. Coincidiendo con el Año Europeo del Voluntariado, este congreso reflexionará sobre la figura del voluntariado en el ámbito del deporte, teniendo en cuenta que es uno de los aspectos que sustentan este sistema y favorece su progreso.

¿POR QUÉ ACUDIR A ESTE CONGRESO?

1. Porque es el Año Europeo del Voluntariado.
2. Porque es un foro internacional sobre voluntariado deportivo.
3. Porque es una ocasión única de disfrutar escuchando a los responsables del voluntariado de los próximos Juegos Olímpicos: Londres2012, Sochi2014, Río2016 y Madrid2020 (ciudad aspirante).
4. Porque estarán presentes los presidentes de los principales maratones del mundo: China, Santiago de Chile, Boston y Australia.
5. Porque es una oportunidad extraordinaria para compartir tus experiencias sobre el voluntariado deportivo participando en las comunicaciones.
6. Porque las conclusiones serán elevadas a la Unión Europea y publicadas en The White Book on Volunteers and Active Citizenship in Europe.

INFORMACIONES COLGADAS EN EL FORO DE COCEMFE VALENCIA

Como ya sabéis en el Foro de Cocemfe Valencia tenéis toda la información sobre ayudas y subvenciones, calidad, informática, empleo, administración, social, comunicación y de reuniones, que nuestros técnicos de la Federación filtran por su importancia y que creen tiene gran valor práctico/informativo para nuestras asociaciones. No obstante en esta sección se os hace un pequeño índice de los últimos temas colgados en el foro esta semana. El link es: <http://www.cocemfevalencia.es/foro/phpBB/index.php>

1. NO HAY INFORMACIONES NUEVAS COLGADAS EN EL FORO DE COCEMFE VALENCIA

Agenda Actividades

V CONGRESO DE COCEMFE CV "PRESENTE Y FUTURO DE LA DISCAPACIDAD: TIEMPOS DE CRISIS, TIEMPOS DE LUCHA"



CONFEDERACIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD FÍSICA Y ORGÁNICA DE LA COMUNITAT VALENCIANA
Entidad declarada de Utilidad Pública



PROGRAMA

V CONGRESO DE COCEMFE CV "PRESENTE Y FUTURO DE LA DISCAPACIDAD: TIEMPOS DE CRISIS, TIEMPOS DE LUCHA"
VIERNES 21 DE OCTUBRE, SALÓN DE ACTOS FERIA DE VALENCIA (ACCESO FORO NORTE)

9:30 - 10:30. Acreditaciones

10:30-10:50 Presentación. Carlos Laguna, Presidente de COCEMFE Comunidad Valenciana y Castellón, Antonio Ruescas, Presidente de COCEMFE Alicante, Albert Marín, Presidente de COCEMFE Valencia.

10:55-11:35. Conferencia Inaugural: "El Conflicto entre Solidaridad y Economicismo: El Papel de los Movimientos Sociales en Épocas de Crisis". Rafael de Lorenzo García, Secretario General del Consejo General de la ONCE. Profesor de la UNED.

11:35-11:55. Vino de honor

12:00. Inauguración Oficial. Hble. Sr. D. Jorge Cabré, Conseller de Justicia y Bienestar Social

12:20- 13:10. Ponencia: "Alianzas y Redes de Asociaciones de Pacientes". Alejandro Toledo Noguera, presidente de la Alianza General de Pacientes y presidente de la Federación Nacional ALCER.

13:10-14:00. Ponencia: "Discapacidad, Pobreza y Derechos Humanos". Luis Cayo Pérez Bueno, presidente del CERMI Estatal.

14:00-16:20. Comida. VII Edición de Entrega de Premios de COCEMFE CV

16:30-17:30. Ponencia: "Aplicación de nuevas tecnologías en el ámbito de la discapacidad, para la Autonomía Personal". Cristina Rodríguez-Porrero Miret, Directora del Centro de Referencia Estatal de Autonomía Personal y Ayudas Técnicas (CEAPAT).

17:30-18:15. Ponencia: "Autoempleo: ¿Solución ante la crisis?". Pedro Mezquida Prieto, presidente de ASNEPA (Asociación Nacional de Emprendedores Profesionales Autónomos). Francisco Javier Pradas. Emprendedor. Gerente de la Librería Shalakabula.

18:15-19:00. Mesa redonda: "La Discapacidad y la Política". Francisco Vañó Ferré, portavoz de la Comisión para las políticas integrales de discapacidad del Congreso de los Diputados (GP); Gonzalo Rivas Rubiales, Director General de Personas con Discapacidad de la Junta de Andalucía; Jesús Raga Ros, exalcalde de Bonrepòs i Mirambell.

CURSO DE FORMACIÓN ESPECÍFICA DE VOLUNTARIADO CON PERSONAS CON DISCAPACIDAD FÍSICA, DAÑO CEREBRAL ADQUIRIDO Y ESPINA BÍFIDA E HIDROCEFALIA.

FECHAS: 14,15 y 16 de Noviembre LUGAR: Local de Fundar Alicante, calle Serrano, 5, bajo

DESTINATARIOS: El curso va dirigido a todas aquellas personas mayores de 16 años que estén sensibilizadas e interesadas en el trabajo con personas con discapacidad y que quieran dedicar algo de su tiempo a colaborar en una Asociación. El curso será impartido por profesionales de las tres asociaciones organizadoras: ADACEA ALICANTE, COCEMFE ALICANTE Y AEBHA.

INSCRIPCIÓN: Para inscribirse es necesario ponerse en contacto con ADACEA ALICANTE hasta el 4 de Noviembre en el teléfono 965 13 39 06 (en horario de 10h-13h) o a través de correo electrónico: voluntariado.adaceaalicante@gmail.com

El curso es totalmente gratuito y se entregará diploma acreditativo a los participantes.